

Introducción

El objeto de este escrito es el de comunicar a las secciones de la AIT nuestra intención de mantener un vínculo orgánico con ellas.

Sabemos que la normativa de la AIT no permite esto. Que los vínculos deben ser desarrollados a través de sus secciones. En el estado español, esta sección existe y se llama CNT.

Desde hace varios años, las prácticas de la CNT son una negación de las teorías y principios que dice defender y, por lo tanto, una negación de las teorías y principios de la AIT.

Consideramos que las causas de estas prácticas trascienden el ámbito ideológico (aunque lo tengan) y que responden a la sinvergüecería de unos pocos autores y el consentimiento de otros muchos.

Al igual que la sociedad, la CNT puede funcionar perfectamente vulnerando las normas que ella misma crea. La mayor parte de la CNT actual está constituida por individuos perfectamente conformados en la doble moral y la delegación.

Esta realidad ha llevado a nuestro sindicato, el Sindicato de Oficios Varios de A Coruña, a tomar la decisión de desfederarnos de la CNT.

Si nos dirigimos a las secciones de la AIT para solicitar nuestra adhesión es porque, a la luz de las actuaciones y posicionamientos de la mayor parte de sus secciones, sí creemos que respetan y comprenden los principios, tácticas y finalidades anarcosindicalistas.

Si la AIT acoge en su seno a una organización que practica la mentira, la coerción y el robo, se resentirá.

Aclaraciones

Debemos comenzar indicando que este documento refleja única y exclusivamente la visión de nuestro sindicato. El texto ha sido elaborado, fundamentalmente, durante el mes de noviembre del 2015.

De todo lo que afirmamos tenemos pruebas y estaremos encantados de enviarlas a quien nos las pida. Lo que no podemos asegurar, por su extensión, es la traducción al inglés de alguna de ellas. De todos modos, mandaremos encantados los documentos en castellano y con el inglés haremos lo que podamos.

Este escrito combina análisis e impresiones generales con la descripción de algunos hechos y situaciones que hemos vivido durante nuestros 27 años federados a la CNT. Los hechos narrados en absoluto son los más graves que hemos conocido.

Comenzamos el apartado "Hechos y situaciones" por el final, en el año 2015. Después siguen un cierto orden cronológico.

Casi todo lo narrado transcurre en el ámbito estatal, nacional o Confederal. Al final centramos algunos hechos en la Confederación Regional de Galicia.

SOV significa Sindicato de Oficios Varios. La inmensa mayoría de los sindicatos de la CNT son SOV's. Un sindicato de ramo debe tener un mínimo de 25 afiliados de un mismo sector. En la CNT actual solo hay sindicatos de ramo en Madrid: Metal, Enseñanza, Artes Gráficas, Construcción y Transportes.

Por último decir que sabemos bien que, dentro de la CNT, todavía funcionan sindicatos muy críticos con la línea dominante. Estamos seguros de que muchos de estos sindicatos suscribirían la mayor parte de este documento.

De modo general

El problema más grave en la CNT de estos últimos años es el de una preocupante incapacidad para comprender y analizar la realidad desde una lógica ajena a la lógica del poder. Dicho en pedante, buena parte de la CNT sufre una incapacidad terrible para concebir una racionalidad ajena a la racionalidad hegemónica. Y a día de hoy en la Organización, en lugar de un proyecto emancipatorio, impera una lógica contable.

Creemos que en la CNT apenas queda capacidad para poder discernir que, en los contenidos y las formas, muchos de los acuerdos tomados son una negación de los principios, tácticas y finalidades que la han guiado a lo largo de su historia.

En la CNT de hoy lo más importante de los acuerdos es que sean tomados de forma mayoritaria. Que estos acuerdos estén conformando una organización vertical o que hayan sido tomados a través de la mentira, la manipulación o el robo es algo que no importa mucho.

Es más, la denuncia de la mentira, el robo y la manipulación molesta. El legítimo y necesario control sobre los comités ni se concibe. La mayor parte de los sindicatos, además de no querer saber qué hacen los comités, tampoco permiten saberlo a quienes lo exigen.

Ante la negación del mínimo respeto y la confianza más elemental no se pueda levantar un proyecto anarcosindicalista. Ni siquiera se puede jugar a las cartas.

En este contexto de absoluta amoralidad todo funciona en el ámbito de la mentira.

Buena parte de los acuerdos y prácticas de la CNT de los últimos años producen vergüenza ajena. Desde los 240.000€ gastados en la celebración del Centenario hasta el video publicitario "Cuenta conmigo, cuenta con CNT".

El pacto federal, los acuerdos congresuales y los principios tácticas y finalidades en los que están basados son vulnerados de forma sistemática. Pleno a pleno, plenaria a plenaria, la aplicación de la Ley del Número ha ido vaciando a la CNT de su contenido libertario.

Despojada de la capacidad para concebir una moral y un modelo distinto de sociedad al imperante, la CNT actual solo puede mostrar un envoltorio de siglas y banderas.

Resulta significativo que todo esto haya ocurrido en la misma organización que, hace ahora 30 años, se definió y constituyó a través de la crítica de la representatividad y el ejecutivismo que conllevaba.

En los años 80, durante el proceso de escisión que daría lugar a la CGT, la crítica de la "representatividad" fue un pilar fundamental para aclarar qué era y qué no era anarcosindicalismo. La CNT de hoy, además de ser incapaz de consensuar nada, ha hecho de la representatividad el "motor" de su funcionamiento.

La corrupción económica como espejo de la destrucción moral

En la CNT actual pocos se avergüenzan de hablar de los trabajadores en tercera persona. Las actas de plenos y plenarias y los escritos y propuestas de muchos sindicatos lo reflejan sin ningún pudor.

La degradación ideológica en la CNT actual solo es superada por su degradación moral.

Los incumplimientos orgánicos, censura de documentos, actuaciones ejecutivistas, opacidad en las cuentas, derroche económico son correspondidos con el silencio de la mayor parte de los sindicatos.

Los comités de la CNT no rinden cuentas de sus actuaciones pero sí critican las actuaciones soberanas de los sindicatos, censuran los escritos críticos con sus decisiones y espían e intervienen el correo de los mismos.

La expedición de carnets, las cotizaciones de los afiliados, los pagos de los sindicatos y de las confederaciones regionales y la tramitación de documentos internos son gestionados a través de un sistema informático centralizado.

En este sistema, la información está estratificada por niveles y solo el Comité Confederal tiene acceso a la totalidad de la misma.

La Organización se ha convertido en un fetiche que trasciende la racionalidad de su propuesta. Buena parte de los afiliados de la CNT seguirían afiliados a la Organización aunque estuviese financiada por el Estado Islámico.

El proceso de degradación ideológica y moral ha sido lento y estamos seguros de que no ha terminado.

A esta degeneración ha contribuido notablemente el dinero entregado por la Administración en compensación del Patrimonio Histórico: unos siete millones y medio de euros (7.500.000€).

Hechos y situaciones

I. El cuento de la representatividad. No se paga a la AIT

Una de las gotas que desbordó el vaso de nuestra paciencia fue la decisión, por parte la CNT española, de dejar de pagar a la AIT.

En septiembre de 2011, el SOV de Tarragona tramitó un documento en que denunciaba que la CNT no había pagado nada a la AIT en todo el año. Exigía al Comité Confederal de Alfonso Álvarez (Córdoba 2010-2012) que pagase la deuda y le recordaba que, si la AIT hubiese aplicado nuestra propia normativa, ya nos habría expulsado.

Más tarde la CNT intentó cambiar el sistema de voto vigente en la AIT hacia un sistema basado en la representatividad parlamentaria.

Los argumentos esgrimidos por la CNT; que el sistema de “una sección, un voto” representa la dictadura de la minoría y que un sistema proporcional es más justo, son una auténtica falacia.

El concepto de representatividad surge completamente ajeno a la cultura del movimiento obrero. Es un concepto vinculado a la burguesía liberal y a su necesidad de legitimar el sufragio como forma de participación política. La representatividad sirve al ejercicio del poder y no a su negación.

La lógica federal que dio origen al anarcosindicalismo sí fue creada y desarrollada por el movimiento obrero autónomo. Está basada en la solidaridad y no en la competencia y por eso sirve para combatir el ejercicio del poder.

En un sistema federal la parte nunca se ve obligada a participar en las decisiones tomadas por el todo. La parte se vincula voluntariamente. La única obligación es cumplir el pacto federal que, huelga decirlo, solo puede ser aceptado voluntariamente. Ninguna minoría puede imponer nada.

Esto, tan sencillo y obvio, es completamente ignorado e incluso combatido en la mayor parte de la CNT actual.

El 9 de abril de 2013 el SOV de Zaragoza envió una propuesta para modificar el sistema de toma de decisiones en la AIT. Esta propuesta aseguraba que en la AIT, con el sistema actual de toma de decisiones “Unos pocos individuos marcan las acciones a los miles de afiliados de la AIT”.

La propuesta fue aprobada en el Pleno Confederal del 4 de mayo de 2013.

Ante el fracaso de las propuestas de la CNT en el XXV Congreso de la AIT de Valencia y en el Congreso Extraordinario de Porto, el Comité Nacional de Pedro Serna (Valladolid 2012-2015) decidió dejar de pagar a la AIT. Sin preguntar nada a nadie, sin que existiese ninguna urgencia ni excepcionalidad que justificase esta decisión y, por supuesto, sin dar ninguna explicación a los sindicatos.

Los sindicatos supimos de este impago gracias a los informes de Tesorería de la AIT. La CNT no presenta informes detallados de tesorería a los sindicatos desde marzo de 2011.

Ante la insistencia de algunos sindicatos como el SOV de Salamanca, el Comité Nacional tramitó un documento en el que explicaba que no había pagado, entre otras razones, porque “la AIT era rica gracias a la CNT”.

La decisión de no pagar a la AIT, que vulneraba los propios acuerdos de Congreso de la CNT y los acuerdos contraídos con la AIT, fue respaldada en Pleno Confederal.

No era ni la primera, ni la segunda ni la tercera vez que esto ocurría.

II. El Patrimonio Histórico y los fondos de inversión

En el año 1994 el Estado español devolvió a la CNT la primera parte de su Patrimonio Histórico: 1.500.000€.

El Comité Nacional de entonces estaba en el SOV de Barcelona. José Ros era el Secretario General y Rafael Henares el Secretario de Organización.

Diversos comicios confederales fueron decidiendo que, básicamente, el dinero recuperado debía repercutir en patrimonio o en reclamar más patrimonio.

Con este 1.500.000€ la Administración dio por compensados una serie de locales. Alguno de estos locales aun existía físicamente por lo que, en vez de coger el dinero, la CNT decidió pelear por la devolución de los inmuebles. Para no perder el derecho legal de reclamarlos, el dinero correspondiente a estos locales fue consignado en unas cuentas bancarias. Con el resto del dinero se compraron locales... y alguna cosa más.

De las cuentas bancarias iniciales, el dinero de los locales consignados pasó a fondos de inversión de la aseguradora Mapfre. Y se hizo argumentando que, si ese dinero iba a estar parado, porqué no sacar un beneficio.

Algunos sindicatos (no muchos) protestaron ante lo que consideraban una práctica impresentable. Estas críticas tuvieron poco éxito y, desde entonces, la idea de que la Organización no se puede descapitalizar se ha convertido en un inconfesable dogma de fé.

Durante este Comité Nacional (Barcelona 1992-1995) José Ros y Rafael Henares, sin consultar con nadie, decidieron comprar doce (12) máquinas tipo "offset" (una por cada confederación regional) para que estas pudiesen editar propaganda a bajo coste.

Las máquinas, que eran carísimas (superaban los 6000 € de entonces) fueron compradas con el dinero del Patrimonio Histórico que acababa de entregar la Administración.

Solo las Confederaciones Regionales de Asturias y Galicia decidieron no aceptarlas y las devolvieron. El resto de las confederaciones regionales no dijeron nada. Años más tarde, en el año 2003, durante la segunda parte del Congreso de Perlorá un compañero de nuestro sindicato, de modo informal, habló del tema con miembros de otras confederaciones regionales. Nadie recordaba nada de las máquinas offset.

Pese a todo, en los años 1992-1995 todavía quedaba algo de sentir libertario en la Organización porque la gestión del Comité Nacional de José Ros e Rafael Henares no fue aprobada. Pero no fue el ejecutivismo de sus actuaciones lo que impidió aprobar su gestión. Fue el descubrimiento de un considerable descuadre de dinero en las cuentas de la Organización.

Este descuadre fue denunciado por el desaparecido SOV de Ourense tras una minuciosa labor contable. Hasta el año 2011 las cuentas se presentaban pormenorizadamente a los sindicatos y estos podían controlar a los Comités.

En el año 2005 el Estado español hizo una segunda devolución del Patrimonio Histórico: seis millones de euros (6.000.000€).

A la espera de que la Organización fuese concretando el destino de los 6.000.000 €, el dinero fue depositado en una serie de cuentas bancarias.

Los intereses generados por este capital económico, sumado al de los Fondos de Inversión ya existentes, llegaron a suponer miles de euros al mes. Muchísimo más de lo que la Organización recaudaba a través de las cuotas de sus afiliados.

En el Congreso de Córdoba (2010) el Sindicato de Metal de Madrid hizo una propuesta para que el dinero de las cuentas de la CNT no estuviese en fondos especulativos. La propuesta fue aprobada por 57 votos a favor, 43 en contra y 8 abstenciones.

En la práctica los sindicatos ya no eran la base económica de la Organización y esta disponía de unos medios considerables para desvirtuar y subvertir su funcionamiento interno.

La gestión del Centenario fue otro buen ejemplo de la nueva manera de utilizar el dinero. Otro ejemplo de cómo la función ha ido generando el órgano.

III. La fiesta del Centenario

La CNT fue fundada en el año 1910. En el año 2010, cumplía 100 años y la Organización decidió que había que celebrarlo.

Para celebrar este Centenario se creó una Comisión Organizadora que presentó una propuesta de fiestas y eventos con un presupuesto de 460.000€.

Esta propuesta aseguraba que no solo se iban a recuperar los 460.000 € sino que además la Organización iba a tener beneficios.

La propuesta fue ampliamente aprobada en un Pleno Nacional de Regionales. También se aprobó en Pleno Nacional que el evento fuese pagado con el dinero del Patrimonio Histórico, aunque esta decisión volvía a vulnerar los acuerdos de Congreso sobre el uso del mismo.

En el año 2009 aún estaba vigente el antiguo sistema de representación ponderado. Así que la propuesta de la Comisión del Centenario y su financiación fue aprobada por la mayoría de los sindicatos de la CNT.

Los 460.000€ cubrían conciertos, exposiciones, conferencias, una obra de teatro, cómics, camisetas, vino, pegatinas, una grabación de himnos anarquistas y las dietas y desplazamientos de invitados, artistas y organizadores.

Ante la aprobación del presupuesto de actos, la Confederación Regional de Asturias-León exigió conocer la identidad de los miembros que formaban la llamada "Comisión del Centenario". La Organización se negó a dar nombres y solo ofreció los números del carnet confederal de los responsables.

Por primera vez en su historia legal, la CNT había constituido una Comisión clandestina. Los sindicatos nunca pudimos saber por quien o quienes estuvo compuesta.

Finalmente en la celebración del Centenario se gastaron 244.571€, de los que apenas se recuperaron 76.000.

Las cuentas del Boletín Interno BN1891 muestran con detalle cómo se perdió dinero en casi todo lo organizado. También en este BN1891, en las consideraciones iniciales, la Comisión del Centenario subraya que solo la Regional de Galicia (ya desde el Pleno Nacional del 3 de marzo de 2007) se había opuesto a la propuesta de actos.

Por supuesto, este Boletín Interno BN1891 no está firmado por nadie.

La gestión económica del Centenario, con agujeros de miles y miles de euros sin justificar, también fue aprobada Pleno a Pleno. Nunca apareció ningún responsable de nada.

En el año 2015, el SOV de Pontevedra fue expulsado de la CNT por no pagar 438,90€.

IV. El Congreso de Córdoba

El X Congreso Confederal tuvo lugar entre los días 4 y 8 de diciembre del 2010. Fueron convocados 154 sindicatos y estuvieron presentes unos 130. Hubo unas 24 ausencias y representaciones indirectas.

El X Congreso fue presupuestado en 80.000€.

El IX Congreso de la CNT costó 3000€.

En la primera sesión del Congreso (la de la tarde del día 4 de diciembre), sin que se conociese ninguna propuesta concreta, la presidencia de la mesa fue elegida por 56 votos, el encargado de dar palabras por 49 votos, los secretarios de actas por 48 y 46 votos y el responsable de los escrutinios por 40 votos.

Al día siguiente ocurrió lo mismo. Tanto en la sesión de la mañana como en la de la tarde los responsables de las mesas, aunque de distintos sindicatos, fueron elegidos por unas votaciones similares.

Durante estos dos días las mesas elegidas se negaron a leer las numerosas incidencias que presentaban los delegados que veían lo que estaba ocurriendo.

Algún sindicato hizo uso de su turno de palabra para denunciar lo que estaba ocurriendo. La mesa "cortó" el micrófono argumetando que la metodología no permitía tratar cuestiones ajenas a los puntos del orden del día.

En un momento, delegados de algunos sindicatos se acercaron a la mesa del congreso muy enfadados. Entonces, uno de los miembros de la misma hizo un llamamiento al servicio de seguridad del congreso.

Las votaciones que elegían las mesas que controlaban las sesiones del congreso habían sido consensuadas antes de la celebración del mismo.

Algunos sindicatos, ante la manipulación a la que estaba siendo sometido el Congreso, intentaron acordar votaciones para poder constituir una mesa que rompiera la dinámica que se estaba llevando. Ni todos los sindicatos ajenos a la manipulación creyeron que esta se estuviese produciendo. Ni todos los que sí veían la manipulación consideraron procedente atajarla haciendo el mismo juego.

No fue hasta la mañana del día 6 que, a propuesta del SOV de Salamanca, se pidió que las propuestas para elegir las mesas fuesen conocidas antes de proceder a las votaciones.

Los escrutinios de las votaciones (por sindicatos) de las sesiones de los dos primeros días fueron tramitados después de que el congreso hubiese finalizado (1).

(1) Observando las votaciones de las que sí hay escrutinios es posible nombrar a la mayor parte de los sindicatos que manipularon el desarrollo del X Congreso.

Región Andalucía: SOV Arahál, SOV Córdoba, SOV Fernán Núñez, SOV Lebrija, SOV Pedrera, SOV Puerto de Santa María, SOV Sevilla, Comercio Sevilla, Limpieza Sevilla, SOV Utrera y SOV Jaén. **Región Norte:** SOV Bilbo, SOV Miranda del Ebro, SOV Santander, SOV Vitoria, SOV Durangoaldea, SOV Basauri, SOV Baracaldo y SOV Burgos. **Región Cataluña:** SOV Barcelona, SOV Sabadell, SOV Cornellá, SOV Manresa y SOV Olot. **Región Centro:** SOV Villaverde, Artes Gráficas Madrid, Transportes Madrid y SOV Palencia. **Región Aragón-Rioja:** SOV Zaragoza, SOV Logroño, SOV Huesca y SOV Teruel. **Región Canarias:** SOV Tenerife, SOV Tenerife Norte, Construcción Tenerife. **Región Extremadura:** SOV Cáceres, SOV Cácerres Norte y SOV Mérida. **Región Murcia:** SOV Pilar de la Horadada.

Las cuentas del Congreso (celebrado entre el 4 y el 8 de diciembre del 2010) fueron presentadas el 10 de marzo del 2012. La Comisión Organizadora del congreso envió un documento en el que informaba de que, finalmente, el Congreso había costado 88.900€.

El coste final superó las previsiones. Entre otras cuestiones, no se había podido conseguir la gratuidad del Pabellón de la Fuensanta, cuyo alquiler ascendía a 7.300 €.

El X Congreso de Córdoba fue pagado por el Comité Confederal de Córdoba. Los sindicatos nunca supimos con qué fondos.

La función seguía alimentando el órgano.

V. Opacidad y verticalismo en la gestión: Las cuentas

El Comité Nacional de Córdoba (2010-2012) con Alfonso Álvarez como Secretario General y Pablo

Martínez de Organización fue el primer Comité Nacional que dejó de presentar cuentas pormenorizadas a la Organización. Solo presentó las correspondientes al primer trimestre de su mandato.

Además de no volver a presentar más cuentas pormenorizadas, sin consultar a los sindicatos borraron del sistema de comunicación interno las cuentas presentadas por el anterior Comité Nacional de Fidel Manrique (SOV de Torrelavega).

Alfonso Álvarez dijo entonces que lo habían hecho por seguridad. Para que esa información no cayese en manos de nuestros enemigos (sic).

El SOV de Córdoba fue el principal artífice de la Normativa Orgánica que se aprobó en el X Congreso. Y al SOV de Córdoba pertenecían Alfonso Álvarez, Pablo Martínez y la mayor parte del Secretariado Permanente del Comité Nacional elegido tras el citado X Congreso.

Ante el incumplimiento sistemático por parte de sus propios afiliados de la Normativa Orgánica que el mismo sindicato había creado (en un punto tan importante como el de la transparencia económica) el sindicato de Córdoba no ha dicho nunca una sola palabra.

Esta normativa del Sindicato de Córdoba, además de aumentar considerablemente el número de artículos (hasta 178), señalaba clarísimamente y por vez primera la obligatoriedad de presentar las cuentas cada tres meses.

Desde que tenemos memoria (1988) ninguna normativa orgánica anterior especificaba la obligación de presentar cuentas. Sin embargo, a ningún Comité Confederal anterior se le había ocurrido nunca no rendir cuentas pormenorizadas a los sindicatos. Basta que se haya puesto por escrito para que no se cumpla.

Como decía Kant, la relación entre lo ético y lo jurídico es inversa. Sobre todo en la CNT.

En el año 2011 el Comité Nacional pagaba los carteles de las campañas, los desplazamientos a los plenos, plenarias, los cursos de formación, el Centenario, el X Congreso y todo lo que hiciera falta.

Los pocos sindicatos que denunciaron la dejación de principios que suponía este funcionamiento fueron sistemáticamente denostados. Se les acusó de impedir que la Organización creciese y de poner "palos en las ruedas" a los militantes emprendedores.

Terminada la gestión del Alfonso Álvarez y Pablo Martínez (Córdoba 2010-2012) fueron presentadas unas cuentas, muy exiguas, que mostraban un déficit de 34.000€.

La Plenaria Confederal del 20 de abril de 2013 decidió cubrir este déficit con dinero procedente del Patrimonio Histórico. En esta plenaria nadie puso objeciones ante una nueva vulneración de los acuerdos de Congreso. Como dijo Alfonso Álvarez ese día «Lo principal es no descapitalizar a la CNT».

Ante esto el SOV de Oviedo pidió la expulsión del Tesorero del Comité Confederal. Por negligencia y por no haber tramitado informes pormenorizados de cuentas tal y como estaba establecido en la Normativa Orgánica.

El Pleno Confederal que trató la propuesta del SOV de Oviedo rechazó la misma porque «las cuentas ya estaban aprobadas».

Sin cuentas con las que contrastar las actuaciones de los comités, las críticas de los sindicatos se hacían pasar por desvaríos.

Desde el comienzo de este proceso de cambio (2011) ni la CNT, ni la FAL ni el Gabinete Técnico Confederal han presentado nunca las cuentas pormenorizadas de su gestión.

VI. La denuncia contra el anterior Secretario General.

Recientemente Martín Paradelo, actual Secretario General de la CNT, sin que ningún sindicato lo haya acordado, ha decidido hacer pública una denuncia contra el anterior Secretario General (Pedro Serna) por irregularidades económicas por valor de varios miles de euros.

Esto ha ocurrido un par de meses después de que nos hayamos desfederado de la Organización. Sin embargo vamos a comentarlo porque ilustra perfectamente la instalación del ejecutivismo y la degradación

provocada por el mismo.

Terminado el Comité Confederal de Pedro Serna y Gerardo Abad (Valladolid 2013-2015), los sindicatos de la CNT llevamos más de cuatro años sin recibir las cuentas pormenorizadas de la gestión de los Comités Confederales.

Al poco tiempo de asumir el cargo, Martín Paradelo, insólitamente, exigió la presentación de las cuentas al equipo de Pedro Serna.

Y decimos insólitamente porque desde el año 2010, el SOV de Santiago de Compostela (al que pertenece Martín Paradelo y su equipo) siempre ha considerado que los Comités Confederales no deben presentar cuentas detalladas a los sindicatos.

El propio Martín Paradelo fue secretario de la Confederación Regional de Galicia cuando el Comité Confederal estaba en Córdoba. En este periodo, además de no pedir una sola cuenta al Comité Confederal, se negó a cumplir el mandato de su regional que sí exigía que las presentase.

Ante la insólita petición de cuentas de Martín Paradelo, el tesorero del anterior Comité Confederal de Valladolid (José Ignacio Gibello) tramitó un escrito en el que manifestaba que él no había robado nada.

Gibello añadía que revisar la cuentas en los plenos no servía para nada. Y que la única forma de que los sindicatos llevasen un control de la cuentas de la Organización era teniendo copia de las cuentas pormenorizadas cada mes.

Junto al escrito anexaba unas sumas genéricas de gastos. En ellas destacaban 23.000€ gastados en viajes en dos años.

Por alguna razón, esta vez las sumas no fueron suficientes y Martín Paradelo iniciaba una auditoría de las mismas y hacía pública la denuncia contra su antecesor.

En todo el proceso, los sindicatos (únicos organismos soberanos) no han pintado nada.

Ha sido un comité el que ha denunciado a otro comité con base en una información que solo éstos comités tienen. Los sindicatos han aceptado con normalidad que todas las actuaciones hayan transcurrido ajenas a su conocimiento y a su decisión.

Igual que en la sociedad que queremos cambiar, la moral inherente a la delegación está perfectamente integrada en la CNT.

VII. La cargos en el Comité Confederal y los liberados

Desde que el Comité Nacional estuvo en Vitoria (2003-2005) se ha hecho costumbre que los miembros del Comité Nacional se elijan por afinidades y no por la pertenencia al sindicato en que milita el Secretario General.

Muchos sindicatos han decidido coger responsabilidades en la CNT sin asumir su debilidad militante. Aunque estos tengan cientos de afiliados, en lugar de reconocer sus limitaciones y tratar de formar a sus compañeros, han apostado por el "fichaje" de personas afines.

Miguel Perera, del SOV de Bilbao, fue secretario de Jurídica en los Comités Confederales de Vitoria (2003-2005) y Córdoba (2010-2012). Pablo Agustín, del SOV de Zaragoza, ha sido secretario en los Comités Confederales de Córdoba y Valladolid (2012-2015). Miguel Ángel Fernández, de Gráficas de Madrid, ha sido Secretario de Comunicación en el Comité Confederal de Córdoba y José Corrales, del SOV de Villaverde, secretario de Acción Social en el CC de Córdoba.

En poco tiempo, lo que antes era excepcional ahora es norma.

La tan cacareada rotación en los cargos es cada vez menor con todo lo que esto conlleva.

Los liberados

Oficialmente, la CNT actual tiene a siete personas liberadas. Tres de ellas en un equipo jurídico-legal llamado Gabinete Técnico Confederal (GTC). Las otras cuatro en una cooperativa que gestiona la Fundación Anselmo Lorenzo.

La existencia del Gabinete Técnico Confederal supone una clara dejación de la acción directa como método de lucha y crea dos categorías de afiliados: los que cobran y los que no. Su coste, un mínimo de 60.000€ cada año, excede con mucho el dinero recaudado de las cuotas de los afiliados.

Algunos sindicatos han exigido que, al igual que la propaganda, la luz y el teléfono, este Gabinete sea sufragado por quienes soliciten sus servicios.

Los recursos para su financiación salen del dinero del Patrimonio Histórico aunque los acuerdos del Congreso no permiten tal cosa.

Desde su creación en el año 2011, nunca han presentado cuentas detalladas de sus gastos y de sus actuaciones a los sindicatos.

Para gestionar la Fundación Anselmo Lorenzo, el Comité Confederal de Pedro Serna y Gerardo Abad (Valladolid 2012-2015) realizó un concurso al que se presentaron varias cooperativas constituidas por afiliados.

La elección de la cooperativa elegida fue realizada en una plenaria confederal. Una de las razones aducidas por el Comité Confederal que tomó la decisión fue «la sintonía».

Otra de las cooperativas presentadas, por combinar el trabajo remunerado de unas personas con el voluntario de otras, ofrecía un servicio similar al de la cooperativa escogida pero con un coste menor para la CNT.

En el proceso de elección de la cooperativa gestora de la FAL, los sindicatos solo pudieron referendar la decisión tomada por el Comité Confederal.

En los años que han transcurrido desde que esta cooperativa empezó a trabajar para la FAL hasta nuestra marcha de la CNT, ni la citada cooperativa ni la Fundación Anselmo Lorenzo (FAL) han presentado un solo informe de cuentas o de actividad.

Con los grupos de trabajo pasa igual.

Hay grupos de trabajo sobre Memoria Histórica, Formación y Nuevas Tecnologías.

En el año 2014, un miembro del grupo de trabajo sobre Memoria Histórica (del SOV de Málaga) denunció que el Comité Confederal (Pedro Serna, Valladolid)) quería pagar a una empresa para hacer el trabajo que él estaba haciendo gratuitamente.

Hasta la citada denuncia los sindicatos de la CNT nunca supimos nada de las actividades del citado grupo de trabajo ni, todavía menos, de las empresas adjudicatarias de las tareas del Comité Confederal.

La Confederación Regional de Galicia

Las relaciones entre los distintos sindicatos de nuestra regional, sin llegar a ser idílicas, siempre se han mantenido en el ámbito del entendimiento y de la práctica de los Principios, Tácticas y Finalidades de la CNT.

En el año 2011, después del Congreso de Córdoba, las cosas cambiaron muchísimo.

En este año, el Comité Regional estaba en el SOV de Santiago de Compostela. La Secretaria General era Rita Giráldez. Poco después le sucedió Martín Paradelo.

Martín Paradelo, desde los distintos cargos y atribuciones que desempeñó entre los años 2011 a 2015, trató de impedir la constitución de nuevos sindicatos, acosó a varias compañeras y compañeros a través de acusaciones falsas y/o absurdas y acudió como delegado de nuestra regional a los Plenos Nacionales a expresar su parecer personal y no a defender los acuerdos de la regional. En los plenos y plenarios regionales, M. Paradelo gritó y faltó al respeto reiteradamente a los delegados de los sindicatos que discrepaban de sus pareceres.

La Normativa Orgánica no permite ninguno de estos comportamientos pero en la CNT actual todo se decide por los votos. Incluso el significado de las palabras y los hechos.

El cambio de sistema de votación y sus consecuencias

La toma de decisiones de la Normativa anterior al X Congreso de la CNT estaba basado en un sistema de representación ponderada. Los sindicatos de hasta 50 afiliados tenían 1 voto. De 51 a 100, 2 votos. De 101 a 300, 3 votos.

En esta situación, en la Confederación Regional de Galicia la mayor parte de los sindicatos tenían un voto y alguna vez dos.

Al mismo tiempo, a los sindicatos que no llegaban al mínimo de 5 afiliados, se les concedía un voto de cortesía para que pudiese participar en las reuniones de forma real (y no testimonial). Y se les concedía esta cortesía porque existía una confianza que suponía que, si sus pagos no llegaban a los mínimos exigidos por la Normativa Orgánica, era porque no podían efectuarlo y no porque quisiesen engañar a la Organización.

Con esta correlación de votos, los sindicatos estaban en una situación semejante y, a nuestro entender, esto propiciaba que las decisiones se tomaran por consenso o no se tomaran. Nadie estaba en situación de imponer nada a nadie. E incluso diremos que a nadie ni se le ocurría imponer nada.

En el X Congreso se cambió el sistema de votación. Se redujo la ponderación y se hizo más representativo. Y esto lo decidió la CNT ella sola. Soberanamente. En un congreso.

Para nosotros, en el X Congreso la CNT se suicidó del todo.

Para justificar este cambio se argumentó que la toma de decisiones no era democrática sino la dictadura de la minoría.

No se dió un ejemplo de cuando, donde y cómo se había producido esta dictadura en alguna decisión.

No hubo una sola reflexión sobre como el cambio a un sistema representativo iba a rebentar el histórico principio de territorialidad, creado para evitar que el peso de las decisiones recayese en las grandes núcleos de población.

En la CNT del año 2010, con el mayor índice de afiliación de personas con estudios superiores de toda su Historia, era incapaz de concebir un modelo de organización federal. Se impuso la lógica burguesa de la toma de decisiones que impera en nuestras sociedades: la ley del número.

En el X Congreso se decidió que cada 10 afiliados diese derecho a un voto.

Con este nuevo sistema el SOV de Santiago de Compostela junto con el SOV de Ferrol (que solía ser afín) tenían la mayoría absoluta de los votos en la Regional. Estos dos sindicatos también pusieron fin a los votos de cortesía.

Y esto es importante y significativo porque, aunque estos votos de cortesía nunca estuvieron reflejados en la Normativa Orgánica, durante años y años fueron el producto natural del sentido de la solidaridad que habitaba en la Organización. De hecho, en otras confederaciones regionales de la CNT siguen existiendo.

Con los votos de cortesía se fue la capacidad de decisión de los sindicatos de Arousa, Pontevedra y, a veces, Lugo y, con ella, el sentido natural de solidaridad que había en la Organización.

Entre la aplicación arbitraria de la Normativa Orgánica y el rodillo de los votos, de los 8 sindicatos federados a la Confederación Regional de Galicia de la CNT a comienzos del año 2015, 6 terminamos fuera: Lugo, Arousa, Coruña, Pontearreas, Vigo y Pontevedra.

Explicar mínimamente la salida o expulsión de estos sindicatos supondría elaborar un escrito similar al presentado. Por su sencillez y brevedad solo explicaremos lo ocurrido con el SOV de Lugo.

La expulsión del SOV de Lugo

Contrastando los documentos orgánicos sobre las cotizaciones de los sindicatos y los votos asignados, el SOV de Lugo descubrió un pequeño desfase contable.

En el documento tramitado, además de la explicación matemática de este desfase, el SOV de Lugo denunciaba que esta irregularidad hacía que el SOV de Santiago siempre tuviese igual o más votos que el resto de sindicatos juntos. A estas irregularidades le llamó "compra de votos".

Era el año 2014 y las cotizaciones de los sindicatos se gestionaban a través del sistema informatizado de comunicación interna. Aclarar la denuncia del SOV de Lugo hubiese sido sencillísimo. Bastaba con que el Comité Regional de Galicia mostrase un pantallazo de las cotizaciones en las fechas denunciadas.

Nuestro SOV de A Coruña, para evitar que el problema fuese a mayores, así lo pedimos. El Comité Regional ni tramitó ningún pantallazo ni contestó a nuestro escrito.

Poco después, el SOV de Santiago pedía la expulsión del SOV de Lugo por realizar acusaciones sin pruebas. El SOV de Lugo respondió que las pruebas solo podía mostrarlas el Comité Regional porque era quien las tenía.

Durante todo el proceso, el Comité Regional de Galicia tuvo dos secretarios generales distintos: Carlos Valdés y Darío Señoráns, ambos del SOV de Santiago de Compostela. Ninguno de ellos envió pruebas de nada ni tampoco intervino para mediar en el asunto.

Finalmente la petición de expulsión del SOV de Lugo fue llevada a un pleno. Fue votada y el SOV de Lugo fue expulsado.

Tras su expulsión le fue cortado el sistema de comunicación interno. El SOV de Lugo ni siquiera pudo realizar el recurso de defensa contra su expulsión que contempla la Normativa Orgánica.

El SOV de A Coruña se va de la CNT

Cuando los delegados de nuestro SOV volvieron del X Congreso (finales 2010) y contaron lo ocurrido en Córdoba, algunos compañeros del sindicato rompieron el carnet.

Habíamos celebrado 11 asambleas para tratar exclusivamente las cuestiones del congreso y desembolsado más de 2000€ en los viajes y las dietas de nuestros delegados.

En febrero de 2011 celebramos una asamblea extraordinaria. En ella decidimos darnos un año de plazo para ver si, a través de la denuncia de todo lo que estaba ocurriendo, se podía corregir la situación.

Lejos de corregirse, la situación empeoró. La CNT y la FAL dejaron de presentar cuentas a los sindicatos de forma sistemática. Empezó a funcionar el Gabinete Técnico. Y comenzaron a formarse grupos de trabajo (Nuevas Tecnologías, Memoria histórica) financiados por el Comité Confederal y sobre los que los sindicatos tampoco tenían ningún control.

En enero de 2012, en otra asamblea extraordinaria, decidimos salir de la CNT. Y lo hicimos para poder seguir defendiendo las mismas razones, ideas y prácticas que nos habían llevado a entrar en ella.

Hubo discrepancias sobre la forma y los plazos para hacerlo. A partir de esta asamblea, entre 15 y 20 compañeras dejaron de cotizar a la CNT y pidieron que sus cotas se quedasen en el SOV.

Nuestra salida de la CNT, que se iba a producir en pocos meses, se fue retrasando ante la situación de acoso que estaban sufriendo muchos de los sindicatos de la regional, especialmente el SOV de Vigo.

En el verano de 2015, en Galicia solo quedaban tres sindicatos de la CNT: Santiago, Ferrol y A Coruña. Ya no quedaba nadie a quien apoyar.

Fue entonces cuando el Secretario General de la Regional de Galicia, Darío Señoráns Argibai (SOV de Santiago de Compostela) tramitó un documento que acusaba a nuestro sindicato de querer constituir una organización paralela a la CNT.

Para probar tal acusación, Darío Señoráns violó los correos electrónicos de varios sindicatos y personas (algunos ajenas a la CNT) y los publicó en un documento anexo al citado.

Los correos intervenidos solo probaban que la acusación era un auténtico delirio. Así lo hicimos saber en varios escritos argumentado largamente nuestras razones. Nunca se nos respondió.

Marcharnos dio una gran alegría a unos y un sabor agri dulce a otros. Pero para todos fue un gran alivio.

Llevábamos años reflexionando sobre el tema y decidimos volver al origen. Volver al sindicato local, como cuando se fundó en el siglo XIX y se refundó 1988. Con el mismo ánimo internacionalista y federal del origen. Con el mismo ánimo de difundir y defendernos con nuestras ideas.

Son nuestras ideas las que nos defienden. Las que defienden la conciencia obrera. Ideas que construimos y con las que debatimos y transformamos. Y que no son un dogma de fe sino una forma viva que se mueve.

El futuro de la CNT

Desde el año 2010, los sindicatos que manipularon el X Congreso de Córdoba han ampliado su influencia. Y aunque alguno de los citados haya desaparecido, a la lista aportada habría que añadir, por lo menos, una docena más de sindicatos. Entre ellos al SOV de Ferrol y al SOV de Santiago de Compostela.

El ejecutivismo se ha instalado y naturalizado. La afiliación de la CNT es pequeña y cambiante. Buena parte de sus miembros se han afiliado en los últimos años. Aquellos que solo han conocido este funcionamiento lo consideran el funcionamiento normal del anarcosindicalismo.

A esto hay que añadir la desfederación de muchos sindicatos con la capacidad y la memoria necesaria para denunciarlo.

El funcionamiento de la Organización ha creado una normalidad aberrante. En la CNT de hoy el Comité Confederal paga locales, desplazamientos, propaganda y, si eres amigo, te concede los servicios jurídicos del Gabinete Técnico Confederal.

El sentido de la autonomía y del federalismo están tan atrofiados que resultan inconcebibles. Muy pocos sindicatos de la CNT actual podrían funcionar sin el apoyo del Comité Confederal.

Al no exigir cuentas pormenorizadas, los sindicatos renuncian al control real de su organización. Las sumas genéricas no ofrecen ninguna información sobre la que se pueda analizar nada.

Con informaciones filtradas por los Comités no existe control de los sindicatos, ni autogestión, ni anarcosindicalismo.

La CNT que grita "Sin subvenciones ni liberados" es hoy una organización que necesita los intereses del capital financiero y el trabajo asalariado de varias personas.

En la CNT que grita "Si nadie trabaja por ti, que nadie decida por ti" los sindicatos deciden muy poco... y se quejan menos.

Ante esta realidad, la oratoria revolucionaria de la propaganda cenetista parece un chiste de mal gusto.

"Afirmamos por ello que en su organización y funcionamiento interno la CNT prefigura el tipo de sociedad a que aspiramos, dado que el futuro, para realizarse, debe estar contenido ya como germen en el presente".

Principios, tácticas y finalidades de la CNT

Para nosotros la CNT ha invertido todo su sentido. La capacidad crítica y transformadora de sus sindicatos ha sido delegada en un ente centralizado que dirige, controla y disciplina a los sindicatos.

La "escuela de rebeldes" que conocimos se ha convertido en un nuevo artificio para la doma. Que este proceso haya sido mayoritariamente consentido no lo hace más aceptable.

El deterioro moral de muchas de las personas con las que hemos miitado ha sido fabuloso. La falta de respeto y la doble moral han destruido la confianza haciendo imposible cualquier posibilidad de cooperación,

solidaridad o mutualismo. Y tal y como nosotros la entendemos, cualquier posibilidad de Organización.

¿Qué hacen unos individuos así en una organización anarcosindicalista?.

¿Cómo han podido llegar a representar (y nosotros creemos que a ser) la mayor parte de la Organización?.

Quizás este proceso de degradación, inmersos en la deriva social en que vivimos, haya sido inevitable.

Con todo, nosotros también pensamos que muchas de las actuaciones confederales anteriores al X Congreso han sido un auténtico desastre. Después del X Congreso, el desastre ha sido la norma.

Relación con la AIT

Queremos volver de donde nunca tuvimos que salir: a la AIT.

Entendemos perfectamente que la ruptura con CNT impide una comunicación orgánica con la AIT. Pese a esto queremos transmitir que nuestro sindicato, Unión Anarcosindicalista, estaremos allí donde un compañero de la AIT necesite de nuestra solidaridad y compañerismo.

Esperamos mantener viva la comunicación, hoy más que nunca, de forma directa con todos aquellos que forman parte del anarcosindicalismo.

Nuestro sindicato tiene un fundamento básico en el federalismo anarcosindicalista. Y una postura clara frente a la delegación. Los secretarios y los comités tienen que estar al servicio de los militantes y nunca a la inversa como acontece en la práctica de la CNT.

La AIT debe seguir siendo el medio, la herramienta para unir a todos aquellos que creemos en la revolución social como solución ante los problemas de la humanidad frente a cualquier fuerza autoritaria.

En A Coruña, 23 de enero de 2016
Por la asamblea del sindicato